

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 58** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2017, de la Directora General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Carmen Briones Fernández, contra la Resolución de 19 de octubre de 2016 que resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña Soledad Raboso Paniagua, contra las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso, en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos, convocados por Resolución de 6 de abril de 2016.*

Doña Carmen Briones Fernández ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña Soledad Raboso Paniagua, contra las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso, en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas y Técnicos de Formación Profesional, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos, convocados por Resolución de 6 de abril de 2016.

El Tribunal Superior de Justicia, Sección Tercera, ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento ordinario 1147/2016.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante la citada Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta primera (28004).

Madrid, a 28 de marzo de 2017.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.

(03/11.849/17)

